



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2025-115

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Odontología en nota F.O. N°Ext. 113/2025 de 12.08.2025, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Estomatología Quirúrgica, oportunidad en la que resultó reelecta la académica Sra. Tamara Andrea Ponce Holgado; lo previsto en el reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Sra. Ponce Holgado respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2023-119 de 16.08.2023 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Nómbrase como Directora del Departamento de Estomatología Quirúrgica, perteneciente a la Facultad de Odontología, a la Sra. **TAMARA ANDREA PONCE HOLGADO**.
2. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 31 de agosto de 2025.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: a la interesada; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 04 de septiembre de 2025.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

